

LA VIDA CONSAGRADA EN LA ACCIÓN SOCIAL DE LA IGLESIA

Gonzalo Villagrán Medina sj

Sumario: En la actualidad se da una crisis de identidad en la vida consagrada provocada por una comprensión de la eclesiología del Vaticano II que la reduce al binomio ordenado-laico. Las respuestas a esta crisis van en la dirección de ver a la vida consagrada como memoria lesu en la Iglesia a través de la entrega de uno mismo en la vida de los votos. El magisterio social ha tardado tiempo en integrar plenamente a la vida consagrada en la acción social de la Iglesia recogiendo la integridad de su identidad. La mejor expresión de esta integración está en el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia. Sin embargo, esta integración debe incluir la opción por los pobres y el trabajo por la justicia. Con esos elementos es posible pensar la forma en que la vida consagrada es memoria lesu para la Iglesia en su acción social.

Palabras clave: vida consagrada, eclesiología, votos, opción por los pobres, justicia, magisterio social.

Summary: At present there is a crisis of identity in the consecrated life, provoked by an understanding of the ecclesiology of the Second Vatican Council, which reduces it to the binomial ordained-layperson. The answers to this crisis go in the direction of looking at the consecrated life as memoria lesu in the Church, through the commitment of oneself in the life of the vows. The social teaching has been slow in fully integrating the religious life into the Church's social activity, gathering the integrity of its identity. The best expression of this integration is in the Compendium of the Social Teaching of the Church. However, this integration must include the option for the poor and the work for justice. With those elements, it is possible to think the form in which the consecrated life is memoria lesu for the Church, in its social action.

Key words: consecrated life, ecclesiology, vows, option for the poor, justice, social teaching.

Fecha de recepción: 15 febrero de 2015

Fecha de aceptación y versión final: 1 marzo de 2015

El Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia afirma que “la referencia esencial a la doctrina social determina la naturaleza, el planteamiento, la estructura y el desarrollo de la pastoral social”¹. Por tanto el magisterio social de la Iglesia no sólo debe ser visto como una contribución al debate especulativo sobre la sociedad y sus condiciones, sino que supone una auto-clarificación y un programa para la acción social de la Iglesia.

¹ Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, 524.

Entre los temas que repetidamente trata la doctrina social está el hacer una llamada al Pueblo de Dios a poner en práctica las dimensiones sociales de la fe. Este paso es necesario para que la doctrina social sea verdaderamente lo que está llamada a ser: un instrumento de transformación social en la dirección del evangelio. El magisterio social se ha definido últimamente a sí mismo como tradición², pero una tradición no es sólo un conjunto de ideas, sino que ha de incluir prácticas³. En este mismo sentido Juan Pablo II afirmaba en *Centesimus Annus* que “[p]ara la Iglesia el mensaje social del Evangelio no debe considerarse como una teoría, sino, por encima de todo, un fundamento y un estímulo para la acción”⁴. Por tanto una dimensión esencial de esta tradición social de la Iglesia es toda la problemática referida a su aplicación e integración en el programa de acción de la Iglesia. Y en esta problemática está incluido el rol que cada miembro del Cuerpo de Cristo tiene en esa puesta en práctica en función de su carisma y su estado de vida.

En este sentido en este artículo vamos a acercarnos a la tradición social de la Iglesia buscando en ella referencias sobre el papel de la vida consagrada en la acción social de la Iglesia. Pero porque nuestro interés es profundizar en la comprensión de este estado de vida, contrastaremos este papel que le da la doctrina social con la reflexión existente sobre la identidad propia de la vida consagrada.

De esta manera, este artículo en un primer momento presenta una síntesis de una comprensión actual de la vida consagrada en la Iglesia, el ser *memoria Iesu*, que matizará con algunas reflexiones del papa Francisco. En un segundo momento recorreremos el proceso clarificador de la Doctrina Social en cuanto al papel de la vida consagrada en la acción social hasta la formulación de ésta en el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia. En una tercera parte señalaremos algunas carencias que identificamos en esta formulación. Acabaremos con unas reflexiones sintéticas conclusivas.

1. La identidad de la vida consagrada

La vida consagrada en la Iglesia ha vivido un tiempo de crisis de identidad desde el cambio que supuso el Vaticano II. Esta crisis no viene tanto por el *aggiornamiento* que pedía el Concilio sino porque la eclesiología desde la que se redactó el Concilio centró su mirada en reconfigurar las relaciones entre ministerio ordenado y laicado. El gran acento puesto en esta problemática llevo a una cierta simplificación eclesiológica que entendía la Iglesia desde el binomio laicado-ministerio ordenado sin dar un lugar claro a la vida consagrada.

El teólogo Gabino Uríbarri identifica esta crisis cuando afirma que, en sus palabras y refiriéndose al Pueblo de Dios en general, “entre las gentes de más edad, muchos siguen, a fin de cuentas, con los esquemas anteriores: convento, hábito, estado

² *Caritas in Veritate*, 10.

³ Cf. A. MACINTYRE, *Tras la virtud*, Crítica, Barcelona 1987, 274.

⁴ *Centesimus Annus*, 57.

de perfección, santidad objetiva de los consagrados. Y entre los jóvenes, los posibles candidatos, no reina una idea clara acerca de qué sea la vida consagrada ni se la aprecia especialmente⁵. El prof. Uríbarri cree que la identidad de la vida consagrada no estará aclarada mientras no seamos capaces de dar una respuesta a la pregunta por la identidad de ésta que, en sus palabras, “surja de nuestras entrañas y sea fácilmente comprensible”⁶. Por el contrario las respuestas que solemos dar a la pregunta por la identidad de ésta suelen ser alambicadas y complejas dejando a todos insatisfechos.

1.1. *La vida consagrada como memoria Iesu*

Para responder a esta crisis de identidad el profesor Uríbarri quiere recuperar la categoría de *imitatio Christi* para describir la vida cristiana. Para el prof. Uríbarri, en sus palabras, “[c]ualquier cristiano... está llamado a la imitación: a la identificación, la conformación y la reproducción de Cristo”⁷. A partir de esta comprensión de la vida cristiana podemos acercarnos a cada estado de vida para descubrir lo que le es propio. Para el mismo autor lo propio de los religiosos sería una conformación plena, total y exclusiva con Cristo⁸, los religiosos son llamados a una imitación “actual” de Cristo, que es también jesuanica. La identidad de la Vida consagrada es pues una *imitatio Iesu*. Se trata de, “por amor a nuestro Señor Jesús y en respuesta a su llamada, buscar reproducir aspectos literales y centrales de su forma de vida”⁹. De esta manera los consagrados se convierten en *memoria Iesu* en la Iglesia y adquieren ese carácter de símbolo escatológico para toda la Iglesia del que habla la Exhortación Apostólica *Vita Consecrata* en su número 26. Esta imitación actual de Jesús se plasma en los votos religiosos. Esta *imitatio Iesu* no es un logro del religioso sino una gracia de Dios que él da a quien libremente elige¹⁰.

Al pensar en los trabajos que realizan los religiosos, es difícil hoy en día identificar lo propio de este estado de vida cuando las actividades apostólicas son comunes y abiertas a todos los bautizados. Para responder a esta dificultad, Uríbarri distingue entre misión como “envío radical de parte de Dios... a servirle en la entrega indisoluble a Dios y al prójimo”¹¹ y tarea o, en sus palabras, “trabajos, actividades e iniciativas concretas”¹². Aunque las tareas sean compartidas con otros estados de vida, lo que distinguiría al religioso sería la misión. Si para el laico la misión radica en la “índole secular de su apostolado”, para el religioso la misión sería “la conformación plena, total y exclusiva

⁵ G. URÍBARRI, *Portar las marcas de Jesús. Teología y espiritualidad de la vida consagrada*, Desclée de Brouwer-Comillas, Bilbao 2001, 265.

⁶ *Ibid.*, 264.

⁷ *Ibid.*, 275.

⁸ A propósito de esta descripción de la vida consagrada, el prof. Uríbarri cita los párrafos 15 y 18 del documento *Vita Consecrata*, cf. *Ibid.*, 276.

⁹ *Ibid.*, 277.

¹⁰ Cf. *Ibid.*, 280.

¹¹ *Ibid.*, 281.

¹² *Ibid.*

con Cristo como ejercicio de una *memoria Iesu*, de una identificación con Jesús¹³ de esta manera el religioso se convierte en recuerdo constante de Jesús en la comunidad al portar la marcas de Jesús. Esa función de ser recuerdo, de ser *memoria Iesu*, recoge la dimensión de ser signo tan propia de la vida consagrada¹⁴.

1.2. Aportaciones del papa Francisco

El papa Francisco, como sabemos, está especialmente interesado en los consagrados y en la contribución que éstos realizan a la Iglesia. Aunque aún es pronto para poder sintetizar un magisterio de Francisco sobre la vida consagrada, de lo que el Papa ha ido publicando ya podemos ir intuyendo algunas líneas de su visión de este estado de vida.

En su Carta Apostólica a Todos los Consagrados con ocasión del año de la vida consagrada, el papa Francisco reflexiona sobre el origen de este estado en la Iglesia y, por lo tanto, sobre su identidad. Así el Papa afirma que en sus orígenes la vida consagrada es una llamada de Dios a, en sus palabras, “seguir de cerca a Cristo, para traducir el Evangelio en una particular forma de vida, a leer con los ojos de la fe los signos de los tiempos, a responder creativamente a las necesidades de la Iglesia”¹⁵. Se resalta por tanto la idea de seguimiento de cerca a Cristo, lo que iría en la línea de la imitación, y se resalta también la función de la vida consagrada en la misión de la Iglesia como respuesta a necesidades de esta misión.

Igualmente, reflexionando sobre el papel de los fundadores de las órdenes y congregaciones religiosas Francisco afirma:

“Nuestros fundadores y fundadoras han sentido en sí la compasión que embargaba a Jesús al ver a la multitud como ovejas extraviadas, sin pastor. Así como Jesús, movido por esta compasión, ofreció su palabra, curó a los enfermos, dio pan para comer, entregó su propia vida, así también los fundadores se han puesto al servicio de la humanidad allá donde el Espíritu les enviaba, y de las más diversas maneras: la intercesión, la predicación del Evangelio, la catequesis, la educación, el servicio a los pobres, a los enfermos...”¹⁶

De nuevo vemos que Francisco acentúa especialmente la dimensión misionera de la vida consagrada al reflexionar sobre su origen. Este estado de vida es pues fruto de la compasión que quiere responder como Jesús a las necesidades que descubre en los hombres y mujeres.

¹³ *Ibid.*, 282.

¹⁴ Cf. *Ibid.*, 431–435.

¹⁵ PAPA FRANCISCO, *Carta apostólica a todos los consagrados con ocasión del año de la vida consagrada*, San Pablo, Madrid 2014, 7.

¹⁶ *Ibid.*, 11.

Vemos por tanto, que el papa Francisco añade a la reflexión sobre la identidad del estado de vida de religiosos y religiosas un acento muy fuerte puesto en la misión de éste. Este subrayado de la dimensión misionera de la identidad de la vida consagrada es muy coherente con la llamada que hacía el papa Francisco en la exhortación *Evangelii Gaudium* a ser una Iglesia en salida¹⁷. Este subrayado de Francisco permite matizar la interpretación más esencialista de la identidad de la vida consagrada del Prof. Uríbarri y nos orienta de manera natural hacia su contribución a la misión de la Iglesia, y en concreto la dimensión social de dicha misión.

2. El lugar de la vida consagrada en la doctrina social

Este acento más misionero y social que el papa Francisco quiere introducir en la reflexión sobre la Iglesia nos invita a volver los ojos al magisterio social. Éste corpus, en su reflexión sobre la dimensión social de la misión de la Iglesia también puede iluminarnos sobre el lugar de la vida consagrada en ella. En este sentido, En el magisterio social de la Iglesia ha habido desde el principio una cierta reflexión sobre la forma en que la Iglesia, en sus diferentes miembros, debe actuar en el ámbito social. Esta reflexión ha ido desarrollándose y matizándose a medida que se ha ido completando y perfilando mejor la eclesiología de fondo desde la que se estaban elaborando los documentos.

En este sentido, se pueden identificar tres etapas en la auto-comprensión de la Iglesia en el apostolado social.

2.1. Visión compacta de la Iglesia en el magisterio preconiliar

En un primer momento, las primeras encíclicas sociales suelen hablar de la Iglesia en general como un todo homogéneo que se suele asemejar principalmente con la jerarquía. Parecería pues que la totalidad de la dimensión social de la fe se reduce a las palabras que el Papa pueda reflejar en la encíclica concreta. Así lo más frecuente es encontrar expresiones como la siguiente extraída de *Rerum Novarum*:

“la Iglesia no considera bastante con indicar el camino para llegar a la curación, sino que aplica ella misma por su mano la medicina, pues que está dedicada por entero a instruir y enseñar a los hombres su doctrina, cuyos saludables raudales procura que se extiendan, con la mayor amplitud posible, por la obra de los obispos y del clero. Trata, además de influir sobre los espíritus y de doblegar las voluntades, a fin de que se dejen regir y gobernar por la enseñanza de los preceptos divinos... es la Iglesia la única que tiene verdadero poder, ya que los instrumentos de que se sirve para mover los

¹⁷ *Evangelii Gaudium*, 20.

ánimos le fueron dados por Jesucristo y tienen en sí eficacia infundida por Dios¹⁸.

Como vemos se habla de la Iglesia en general y parece entenderse ésta como un todo unido que se expresa unilateralmente por medio del documento del Papa. No hay, por tanto, mucho espacio para ver la contribución de cada estado de vida a esta acción social de la Iglesia.

No se niega el papel de otros carismas como la vida consagrada en el servicio de los necesitados, no podría ser de otra manera dada la multitud de ejemplos de este servicio a lo largo de toda la historia de la Iglesia. Sin embargo, en la comprensión de los documentos sociales esta atención de los consagrados y consagradas a los necesitados más inmediata se ve separada de la contribución de la Iglesia al debate de la cuestión social. Esta contribución eclesial se entiende como una contribución básicamente documental e intelectual a través de la persona del Sumo Pontífice y los documentos que publique.

2.2. *Binomio laicado-ministerio ordenado en el post-concilio*

Desde comienzos del siglo XX, la eclesiología va desarrollando una visión más rica y compleja de la vida y esencia de la Iglesia que permita dar cabida a los diferentes carismas de la Iglesia. Este desarrollo de la eclesiología fue motivado principalmente para reconocer mejor el papel del laicado en la Iglesia frente a la monolitismo jerárquico del pre-concilio¹⁹. Esta nueva eclesiología se reflejó en las formulaciones del Concilio como las de *Lumen Gentium* 41 y la llamada universal a la santidad.

De esta manera se percibe claramente en los documentos sociales alrededor del Concilio Vaticano II la centralidad del binomio laico-ordenado como estructuración fundamental de la Iglesia que en ocasiones parecería agotar su vida interna. Sin embargo, una lectura atenta nos mostraría como el Concilio se cuida de poner en paralelo, junto a este binomio estructural, otro binomio referido a la vida de santidad en la Iglesia: el binomio religioso-segla²⁰. La simplificación eclesiológica es producto más bien de la recepción del Concilio que con frecuencia se quedó en la primera lectura más superficial interpretando al Pueblo de Dios como formado por laicos y ordenados dejando fuera a la vida consagrada.

Esta perspectiva eclesiológica se proyecta también sobre la acción social de la Iglesia tal como la describen los documentos sociales. Poco a poco se va desarrollando una mayor conciencia de la participación de los diversos grupos y estados de vida en el apostolado social y de contribución que es propia a ellos. Esta conciencia está referida sobre todo al papel del laicado en la acción social de la Iglesia, esto es producto del sur-

¹⁸ *Rerum Novarum*, 21.

¹⁹ Y. CONGAR, *Jalones para una teología del laicado*, Estela, Barcelona 1961.

²⁰ Cf. URÍBARRI, *Portar Las Marcas de Jesús*, 226–229.

gimimiento de grupos como la Acción Católica o la Juventud Obrera Católica creados por el Cardenal Cardijn en Bélgica.

Este nuevo papel del laicado en la vida de la Iglesia, y su protagonismo en la acción social se expresa en textos como el siguiente de la encíclica *Gaudium et Spes*:

Competen a los laicos propiamente, aunque no exclusivamente, las tareas y el dinamismo seculares. Cuando actúan, individual o colectivamente, como ciudadanos del mundo, no solamente deben cumplir las leyes propias de cada disciplina, sino que deben esforzarse por adquirir verdadera competencia en todos los campos.... De los sacerdotes, los laicos pueden esperar orientación e impulso espiritual. Pero no piensen que sus pastores están siempre en condiciones de poderles dar inmediatamente solución concreta en todas las cuestiones, aun graves, que surjan. No es ésta su misión. Cumplen más bien los laicos su propia función con la luz de la sabiduría cristiana y con la observancia atenta de la doctrina del Magisterio²¹.

Como vemos, frente a la asimilación de la Iglesia con la jerarquía anterior, en esta nueva etapa se resalta fuertemente el protagonismo del laicado en la labor social de la Iglesia, y se diferencia esta de la labor del ministerio ordenado que se identifica más bien con la orientación y la inspiración más indirecta. Más adelante se habla en términos muy parecidos del rol de los obispos en la acción social. Dice así la encíclica que: “[l]os Obispos, que han recibido la misión de gobernar a la Iglesia de Dios, prediquen, juntamente con sus sacerdotes, el mensaje de Cristo, de tal manera que toda la actividad temporal de los fieles quede como inundada por la luz del Evangelio”²². Por lo tanto a la jerarquía se le asigna un papel inspirador indirecto dejando el protagonismo al laicado.

Si buscamos alguna referencia a la vida consagrada prácticamente no encontramos nada. Tan sólo al hablar de los obispos podemos leer: “[Los pastores] con su vida y con sus palabras, ayudados por los religiosos y por sus fieles, demuestren que la Iglesia, aun por su sola presencia, portadora de todos sus dones, es fuente inagotable de las virtudes de que tan necesitado anda el mundo de hoy”²³. Vemos por lo tanto que los consagrados y consagradas quedan prácticamente reducidos a auxiliares de los obispos asociando con el ministerio ordenado su contribución al apostolado social de la Iglesia.

A partir de estas impresiones del magisterio social podemos confirmar el diagnóstico que el prof. Uríbarri hacía de la crisis de identidad de la vida consagrada tras el Concilio también en la dimensión social. Aunque en los documentos conciliares no

²¹ *Gaudium et Spes*, 43.

²² *Gaudium et Spes*, 43.

²³ *Gaudium et Spes*, 43.

deja de haber un tratamiento correcto, aunque secundario, de su lugar en la Iglesia, al no haberse desarrollado todas las implicaciones de las afirmaciones de este magisterio no se muestra un sitio realmente propio de la vida consagrada. Se refleja así un cierto reduccionismo eclesiológico.

Las consecuencias de este reduccionismo son mayores de lo que parecería a primera vista. Estas consecuencias afectan sobre todo a la manera como los religiosos desarrollen su misión. Así, a la luz de la imagen de Iglesia de esta etapa magisterial, aquellos religiosos y religiosas que quisieran desarrollar su vocación en la dimensión social acaban teniendo que equipararse o bien al ministerio ordenado contribuyendo indirectamente y de manera más bien religiosa-cúltica a la acción social, o bien han de equipararse a los laicos adoptando una actitud muy secular en su trabajo que no refleje correctamente la vida de los votos. Esto último ha marcado probablemente el esfuerzo social de la vida consagrada desde el Concilio.

2.3. Enriquecimiento progresivo de la eclesiología de fondo del magisterio social

Poco a poco la reflexión social de la Iglesia tras el Concilio fue ganando en complejidad para recoger las múltiples formas de presencia eclesial en el ámbito social lo que hará más fácil el encaje de la vida consagrada.

Por una parte, Pablo VI en su magisterio social introdujo por primera vez una consideración sobre la contribución que el pueblo de Dios a la acción social de la Iglesia que iba más allá de la mera participación como individuos aislados insertos en la sociedad secular, perspectiva muy propia del carisma laical. Así Pablo VI habló por primera vez de una contribución no sólo individual sino también en cuanto comunidad cristiana. La introducción de esta perspectiva comunitaria permite pensar nuevas formas de contribución al apostolado social, formas que sean más inclusiva de los diferentes carismas y estados de vida, como la vida consagrada. Así es ya famosa su visión del magisterio social, reflejada en *Octogesima Adveniens*, que entiende éste como principios generales que luego cada comunidad cristiana debe aplicar a su realidad tras un discernimiento adecuado:

Frente a situaciones tan diversas, nos es difícil pronunciar una palabra única como también proponer una solución con valor universal. No es este nuestro propósito ni tampoco nuestra misión... A estas comunidades cristianas toca discernir, con la ayuda del Espíritu Santo, en comunión con los obispos responsables, en diálogo con los demás hermanos cristianos y todos los hombres y mujeres de buena voluntad, las opciones y los compromisos que conviene asumir para realizar las transformaciones sociales, políticas y económicas que se consideren de urgente necesidad en cada caso²⁴.

²⁴ *Octogesima Adveniens*, 4.

La contribución de los cristianos al apostolado social de la Iglesia en forma comunitaria, como la que refleja este fragmento del magisterio social, hace más fácil el pensar la contribución propia de consagrados y consagradas, así como de comunidades laicales vinculadas a un carisma religioso.

Pero aún evolucionó más el magisterio social con posterioridad abriéndose de manera más explícita a la contribución que realiza la vida consagrada a la acción social de la Iglesia. En este sentido, el desarrollo del magisterio social que realizó Benedicto XVI es especialmente interesante en este sentido. La gran preocupación de Benedicto XVI por diferenciar la acción social de la Iglesia de la mera política o de otras actividades sociales seculares es especialmente interesante.

Podemos decir que Benedicto XVI se esfuerza por presentar la acción social de la Iglesia de la manera más amplia posible evitando todo riesgo de reducirla a mero activismo. Habla así de la acción social como, en términos generales, el esfuerzo de dar un lugar a Dios en la esfera pública. Sin esta presencia de Dios y de la religión en público, en sus palabras, “[l]a vida pública se empobrece de motivaciones y la política adquiere un aspecto opresor y agresivo”²⁵. Esta comprensión tan amplia de la presencia de la religión en la sociedad permite imaginar contribuciones muy diversas y diferentes al apostolado social de la Iglesia.

Yendo aún más lejos, Benedicto XVI afirma que, “[e]l desarrollo necesita cristianos con los brazos levantados hacia Dios en oración, cristianos conscientes de que el amor lleno de verdad, *caritas in veritate*, del que procede el auténtico desarrollo, no es el resultado de nuestro esfuerzo sino un don”²⁶. Por tanto, para él el desarrollo, objeto de la encíclica, implica también tener en cuenta la vida espiritual y la vida de fe.

Vemos por tanto como Benedicto XVI llevó el magisterio social a una posición más inclusiva respecto al tipo de actividades que comprendía abriendo este a incluir actividades más puramente religiosas. Esta ampliación de la consideración de la acción social responde a su deseo de enraizar más y mejor el magisterio social en la teología y la tradición de la Iglesia. Ésta visión más amplia de la acción social de la Iglesia deja más espacio para pensar la contribución específica de la vida consagrada sin reducirla a mero activismo en tareas puramente seculares desconectadas de la vida de los votos.

Por último, y como muestra de la creciente toma de conciencia de la Iglesia tras el Concilio Vaticano II, de la necesidad de completar la eclesiología de fondo del magisterio social, es importante citar el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, que trata directamente del lugar de los consagrados y consagradas en la misión social de la Iglesia. Afirma así este texto que:

²⁵ *Caritas in Veritate*, 56.

²⁶ *Caritas in Veritate*, 79.

La acción pastoral en el campo social se sirve también de la obra de las personas consagradas, de acuerdo con su carisma; su testimonio luminoso, particularmente en las situaciones de mayor pobreza, constituye para todos una llamada a vivir los valores de la santidad y del servicio generoso al prójimo. El don total de sí de los religiosos se ofrece a la reflexión común también como un signo emblemático y profético de la doctrina social: poniéndose totalmente al servicio del misterio de la caridad de Cristo por el hombre y por el mundo, los religiosos anticipan y muestran en su vida algunos rasgos de la humanidad nueva que la doctrina social quiere propiciar. Las personas consagradas en la castidad, la pobreza y la obediencia se ponen al servicio de la caridad pastoral, sobre todo con la oración, gracias a la cual contemplan el proyecto de Dios sobre el mundo, suplican al Señor a fin de que abra el corazón de cada hombre para que acoja dentro de sí el don de la humanidad nueva, precio del sacrificio de Cristo²⁷.

Este texto se sitúa en la tercera parte del compendio titulada “Doctrina Social y acción eclesial” lo que valida su carácter de interpretación de la contribución concreta de la vida consagrada a la acción social de la Iglesia. Se trata de un texto innovador y original pues no encontramos nada parecido en los documentos del magisterio social hasta entonces. De hecho podemos ver que el texto no tiene ninguna nota a pie de página de un documento previo.

Hay que resaltar el acierto de los redactores en recoger la preocupación que señalaba el prof. Uríbarri y describir una contribución de la vida consagrada a la acción social que sea verdaderamente adecuada a su carisma. Igualmente el reconocimiento del “don total de sí” como característica esencial de este estado de vida. Aunque los términos no son los mismos podemos equiparar esto a la idea de los votos como *memoria Jesu*, y a la llamada a ir más allá de las tareas y realizarlas según un estilo propio.

También podemos destacar el carácter de símbolo de la vida consagrada como parte de su misión en la Iglesia. Este texto habla de “testimonio luminoso” y de “signo emblemático y profético”. En este sentido el modo de hacer las cosas en la acción social por el religioso, desde sus votos, se convierte en un signo para la Iglesia de la realización del modelo que propone la doctrina social. No se valora tanto la eficacia del trabajo sino la forma en que es hecho por carácter simbólico que tiene.

Igualmente el texto recoge la preocupación misionera desde la que el papa Francisco se acerca a la esencia de la vida de votos. Así habla del religioso como quien “se pone al servicio de la caridad pastoral” desde la realidad de su vida de votos.

²⁷ Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, 540.

3. Necesidad de completar esta visión

La formulación del compendio del lugar de la vida consagrada en la acción social de la Iglesia es muy interesante y ciertamente supone un esfuerzo importante por completar la eclesiología de fondo del magisterio social en este sentido. Sin embargo, creo que aún es necesario completar esta formulación para afrontar algunas lagunas en este texto que es importante subsanar. El Compendio, obra del Pontificio Consejo Justicia y Paz, con ser una valiosa síntesis del magisterio social y una referencia para toda la Iglesia, no tiene el mismo valor magisterial que otros documentos del magisterio social de autoría papal. Esto hace más fácil el plantearse líneas de desarrollo de la posición del documento.

El texto del compendio que estamos viendo entiende la contribución de los religiosos a la acción social de la Iglesia básicamente como un “servicio de la caridad” en el que tiene un lugar privilegiado la oración. Esta descripción de la contribución de la vida consagrada a la acción social de la Iglesia creo que se nos queda claramente corta y que no refleja la realidad del trabajo de tantos religiosos y religiosas y en todo el mundo.

En este sentido hay dos elementos del magisterio social que están ausentes en esta formulación del Compendio y que sería importante integrar en nuestra visión de la contribución de los consagrados y consagradas: la opción por los pobres y la justicia. La realidad del trabajo y contribución de la vida consagrada a la misión social de la Iglesia hoy muestra que estos elementos son muy propios de su modo propio de contribución a esa dimensión de la misión.

3.1. *La opción por los pobres*

El párrafo 540 del Compendio habla del testimonio luminoso de la obra de la vida consagrada en la acción social, testimonio que brilla, en sus palabras, “particularmente en las situaciones de mayor pobreza”. Se realza así el valor de la presencia en situaciones sociales de gran pobreza. Esta afirmación, aunque bien encaminada, no llega a recoger plenamente un elemento presente en la Doctrina Social y que es muy querido a todos los que viven la vida de los votos: “la opción preferencial por los pobres”.

El servicio a la caridad, en términos del Compendio, que realizan consagrados y consagradas en su acción social, tiende a volcarse hacia los más pobres y necesitados de nuestra sociedad, sin por ello discriminar a otras personas. Se suele reconocer que la atención a esas personas es el lugar propio de la vida consagrada cuando ésta contribuye directamente a la acción social de la Iglesia. Esta preferencia a la hora de buscar los destinatarios de sus esfuerzos creo que ayuda a comprender lo propio de este estado de vida. Esta preferencia ha sido además recogida por el magisterio social como una clave de comprensión de éste.

Lo primero al referirse a la opción por los pobres, es comprender el alcance y sentido que le da el magisterio social dentro de la acción social de la Iglesia. No se trata

de una posición ideológica, sino de una perspectiva sobre la sociedad presente en la fe cristiana desde el comienzo. El experto en magisterio social, Donal Dorr así lo afirma cuando dice que la “opción por los pobres” es la línea fundamental de la doctrina social desde la misma *Rerum Novarum* que sólo más tarde se explicitó²⁸. Cuando afirma esto, Dorr no está más que recogiendo palabras muy similares de Juan Pablo II en *Centesimus Annus* 11. Así habría que interpretar las palabras iniciales de *Rerum Novarum*: “es urgente proveer de la manera oportuna al bien de las gentes de condición humilde, pues es mayoría la que se debate indecorosamente en una situación miserable y calamitosa”. Vemos claramente una llamada a una atención especial a los pobres y más desfavorecidos del contexto social en que se escribió la encíclica a finales del siglo XIX.

Esta preocupación por los desfavorecidos no brota sólo de una conmiseración caritativa o paternalista, sino que es una exigencia de la justicia. Así la encíclica afirma que

“sin ningún apoyo que viniera a llenar su vacío, desentendiéndose las instituciones públicas y las leyes de la religión de nuestros antepasados, el tiempo fue insensiblemente entregando a los obreros, aislados e indefensos, a la inhumanidad de los empresarios y a la desenfrenada codicia de los competidores”²⁹.

Luego una opción por los pobres como respuesta a la situación injusta en la que están es parte íntegra de la doctrina social de la que la vida consagrada está llamada a ser testimonio.

Más adelante, cuando el concepto “opción por los pobres” esté plenamente formulado en el contexto de la teología de la liberación, tras un debate complejo con esta corriente, el magisterio social acabará integrando esta idea. Juan Pablo II en *Sollicitudo Rei Socialis* afirmará que, en sus palabras, la opción por los pobres “es una opción o una forma especial de primacía en el ejercicio de la caridad cristiana, de la cual da testimonio la tradición de la Iglesia”. Esta opción afecta a la vida individual y a las responsabilidades sociales. Para Juan Pablo II esta opción debe abarcar hoy a, en sus palabras, “las inmensas muchedumbres de hambrientos, mendigos, sin techo, sin cuidados médicos y, sobre todo, sin esperanza de un futuro mejor”³⁰. Es pues una opción que va más allá de la mera conmiseración individual pasajera y que mira a los grandes problemas de la humanidad.

Este rasgo esencial del magisterio social ha sido extraordinariamente subrayado por el papa Francisco en su Exhortación *Evangelii Gaudium* donde llama a los cristianos a escuchar el clamor de los pobres (190), a optar por aquellos que la sociedad descarta

²⁸ D. DORR, *Option for the Poor and for the Earth: Catholic Social Teaching*, 2ª Revisada y aumentada, Orbis, Maryknoll, NY 2012.

²⁹ *Rerum Novarum*, 1

³⁰ *Sollicitudo Rei Socialis*, 42.

(195), afirma que los pobres tienen un lugar privilegiado en el corazón de Dios (197) y que se trata de un opción de claro rango teológico (198).

Este rasgo tan fundamental del magisterio social, la opción por los pobres, está íntimamente relacionado con la forma en que los religiosos y religiosas contribuyen según su identidad propia al apostolado social. Ciertamente, sería exagerado identificar la esencia de la vida consagrada con el trabajo por los pobres. Esto dejaría fuera muchas realidades muy valiosas de este estado de vida, se centraría en una dimensión que comparte con el sacerdocio y el laicado y acabaría reduciéndolo a una simple función³¹. Sin embargo, no se puede negar el carácter dinamizador de la pobreza y la opción por los pobres en el desarrollo de la vida consagrada. En este sentido, y conectando con la comprensión de este estado de vida que propone el prof. Uríbarri, podría verse la opción por los pobres simplemente como un desarrollo y profundización natural, en el voto de pobreza del propio religioso, una de las “marcas” que hacen del religioso *memoria Iesu* en la Iglesia.

En este sentido, el Cardenal Martini subrayaba como tradicionalmente se ha reconocido en la pobreza el comienzo del carisma que mueve a consagrados y consagradas, así ocurre en la vida de San Antonio, así lo afirma San Francisco, y así se da en la gran mayoría de fundadores³². El pasaje que la tradición de la Iglesia ha privilegiado para explicar la vocación a la vida de votos, el pasaje del joven rico, pone también el acento en el papel de los pobres y el desprendimiento³³. Este mismo dinamismo interno de la vida consagrada parece resaltar el papa Francisco en su Carta Apostólica a Todos los Consagrados. Así, como decíamos, el papa Francisco subraya el carácter misionero del carisma de los fundadores de las órdenes religiosas que incluía “el servicio de los pobres y los enfermos”³⁴. De alguna manera, aunque ni sea estrictamente necesario ni pueda explicar la totalidad de este estado de vida, el trabajo por los pobres, cuando Dios así lo quiere, se convierte para el religioso y la religiosa en una forma natural de vivir su voto de pobreza con más explicitud para sí mismo y para los demás.

3.2. *La promoción de la justicia*

La formulación del lugar de la vida consagrada en la acción social de la Iglesia que presenta el Compendio vemos que habla de “servicio de la Caridad”. Sin negar lo ilustrativo de esta expresión hay que afirmar que es necesario, sin embargo completarla. Los consagrados y consagradas hoy, en fidelidad al desarrollo del magisterio social, viven su participación en la acción social no sólo como caridad sino también como necesaria promoción de la justicia. Sin tener en cuenta la articulación de estos conceptos la presentación del papel de la vida de votos sería claramente insuficiente.

³¹ Cf. URÍBARRI, *Portar Las Marcas de Jesús*, 289 nota 17.

³² Cf. C. M. MARTINI, *Por amor, por vosotros, para siempre. La vida consagrada, hoy*, Sal Terrae, Santander 2014, 29.

³³ Cf. *Ibid.*, 19–35.

³⁴ PAPA FRANCISCO, *Carta apostólica a todos los consagrados*, 11.

Como veíamos en el comienzo de la primera encíclica social, *Rerum Novarum*, la preocupación por los pobres que mostrábamos más arriba en cuanto clave del magisterio social no brota tan sólo de una actitud asistencialista sino de un rechazo de toda opresión e injusticia. Este lugar de la promoción de la justicia en la acción social de la Iglesia se ha ido formulando con más y más claridad y precisión a lo largo de los diferentes documentos. Esta identificación de la búsqueda de la justicia como una de los objetivos del magisterio social no ha sido fácil ni rápida, sin embargo es algo que debe modelar la forma en que la vida consagrada contribuye a la acción social.

El momento en que se explicita con claridad por primera vez el lugar de la promoción de la justicia es el sínodo de los obispos sobre la justicia de 1971 cuyo documento final afirmaba con fuerza que: “La acción en favor de la justicia y la participación en la transformación del mundo se nos presenta claramente como una dimensión constitutiva de la predicación del Evangelio, es decir, la misión de la Iglesia para la redención del género humano y la liberación de toda situación opresiva”³⁵. Esta intuición fue recogida más tarde por Pablo VI en su Exhortación Apostólica *Evangelii Nuntiandi* de 1974 donde destacaba los lazos entre la promoción humana y la evangelización³⁶.

Tras esta primera afirmación más clara, más adelante fue necesario hacer algunas matizaciones. En este sentido, Benedicto XVI, por haber sido protagonista del complejo proceso de recepción en el magisterio de la teología de la liberación ha estado especialmente interesado en aclarar lo más posible la relación y los límites entre la fe cristiana y la política de cara a evitar excesos. Esta preocupación se transparentaba especialmente en su encíclica *Deus Caritas Est*. En esta encíclica el Papa alemán identificaba el trabajo por establecer condiciones sociales justas con la tarea de la política y el desarrollo de la caridad con la acción y misión de la Iglesia. La Doctrina Social sería la forma en que la Iglesia colabora al establecimiento de la justicia ayudando a definir cada vez mejor qué es la justicia³⁷.

Sin embargo, esta división más tajante que parece darse en *Deus Caritas Est* no lo es tanto pues el propio Benedicto XVI la fue matizando en posteriores documentos. Así en *Caritas in Veritate*, aun queriendo dar todo el valor a la caridad como actividad propia de la Iglesia, el Papa, para evitar equívocos, no dejaba de afirmar que justicia y caridad están interrelacionados. Así el texto de la encíclica afirma que “que la lógica del don no excluye la justicia ni se yuxtapone a ella como un añadido externo en un segundo momento y, por otro, que el desarrollo económico, social y político necesita, si quiere ser auténticamente humano, dar espacio al *principio de gratuidad* como expresión de fraternidad”³⁸. Luego la caridad, representada en la lógica del don no puede pretender ignorar la justicia, expresión de la verdad, y el esfuerzo por la justicia no puede pretender hacerse dejando de lado la caridad.

³⁵ http://www.confer.es/306/activos/texto/wcnfr_pdf_2567-fPF5yRkPvikhLH5x.pdf (consulta del 15 de febrero de 2015)

³⁶ *Evangelii Nuntiandi*, 31.

³⁷ *Deus Caritas Est*, 28.

³⁸ *Caritas in Veritate*, 34.

En su aportación hasta el momento al magisterio, el papa Francisco parece recoger la preocupación de Benedicto por dar todo su valor al ejercicio de la caridad como motor de la acción social Cristiana y a otras motivaciones más religiosas. Sin embargo, Francisco se esfuerza por subrayar muy claramente que el esfuerzo evangelizador cristiano se verifica y se prueba en su preocupación y atención a los pobres. Esta atención ha de llevar necesariamente, si es sincera, a buscar cambios en las estructuras que general esa pobreza³⁹, especialmente en el sistema económico actual. La identificación del cambio estructural como objetivo de la acción de la Iglesia va claramente en la dirección de la promoción de la justicia. De una manera aún más clara, en un párrafo muy crítico, el papa Francisco critica la rebaja del discurso cristiano y afirma, en sus palabras, que hoy en día “molesta que se hable de un Dios que exige un compromiso por la justicia”⁴⁰. Por lo que el papa Francisco, queriendo proponer una entrada más pastoral y espiritual al trabajo por los pobres en la acción social, no deja sin embargo de recordarnos como el trabajo por la justicia es un requisito sine qua non para la sinceridad de este trabajo.

Por lo tanto la vida consagrada en cuanto “testimonio luminoso” del “donde sí”, en cuanto “signo emblemático y profético” de la doctrina social, como la describe el Compendio en el número 540, necesariamente ha de incluir una dimensión de opción por los pobres que busque la promoción de la justicia que cambie las estructuras que generan dicha pobreza.

4. Lugar de la vida consagrada en el apostolado social de la Iglesia

Tras estas reflexiones sobre la identidad de la vida consagrada y sobre las referencias a esta en el magisterio social es necesario sintetizar un poco las ideas. ¿Cómo podemos pues entender el lugar de los consagrados y consagradas en la acción social de la Iglesia hoy?

Lo primero que habría que decir es que los consagrados tienen un sitio privilegiado en el trabajo por la mejora de la sociedad y la lucha de la justicia tal como lo entiende el magisterio social. En particular, implicado en este esfuerzo por la justicia, el trabajo por los pobres y la cercanía a ellos, sin ser estrictamente necesario, permite reflejar elementos muy profundos de la inspiración primera de toda vocación religiosa. Esta cercanía a los pobres, especialmente querida por la vida consagrada, debe conllevar necesariamente el esfuerzo por cambiar las condiciones de los pobres y las estructuras que los mantienen así, si no sería una cercanía sincera. Luego, sin ser estrictamente necesario pues no es ese el fundamento último de su identidad, la opción por los pobres y la promoción de la justicia, pueden vivirse como una expresión muy apropiada de la propia identidad religiosa.

Pero lo que será realmente propio de los consagrados y consagradas no va a estar en las tareas concretas que realicen sino en la actitud con que las realicen. En su trabajo

³⁹ *Evangelii Gaudium*, 202.

⁴⁰ *Evangelii Gaudium*, 203.

por mejorar la sociedad y por la justicia deben ser *memoria Iesu*, en su caso memoria también de cómo Jesús trabajaba por los más pobres. Los votos del consagrado o la consagrada –pobreza, castidad y obediencia– deben marcar la forma en que trabaja, se relaciona con otros y reza. Estas son las marcas de Jesús que debe portar para dar pleno sentido a su trabajo. En este sentido, la cercanía a los pobres se convierte en una forma privilegiada, aunque no la única, de vivir la marca de Jesús que supone el voto de pobreza.

Este carácter de ser *memoria Iesu* le viene por su contribución específica a la vida de la Iglesia: el ser signo privilegiado ante el resto del Pueblo de Dios. Referido a la acción social en concreto esto supone, como bien afirma el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, ser “signo emblemático y profético de la Doctrina Social”. Por lo tanto la función imprescindible de consagrados y consagradas en la acción social de la Iglesia es ir más allá de los debates intelectuales que reflejan los documentos, y ser testimonio vivo de las actitudes vitales y disposiciones que deben conllevar. Si los documentos intentan responder a la pregunta sobre qué pide la revelación cristiana en cada realidad social concreta, la vida consagrada, en su contribución a la acción social que guía estos documentos, está llamada a testimoniar de la actitud con que el Señor Jesús viviría esas mismas realidades. En el caso del trabajo por la promoción de la justicia, lo propio de este estado de vida sería testimoniar la manera en que Jesús participaría en ese mismo esfuerzo.

A partir de esta comprensión de su contribución a la acción social, los tipos de tarea o misión que realicen consagrados y consagradas pueden ser muy diversas. Esta contribución no tiene porqué limitarse necesariamente a involucrarse en estructuras seculares políticas o económicas, aunque no se excluye esto. Aunque en las primeras etapas del magisterio social este punto no estaba lo bastante clarificado. La evolución del magisterio en este punto ha permitido reconocer la rica y diversa contribución que es propia a la vida consagrada. De las referencias que encontramos en los documentos sociales podemos identificar una amplia variedad de formas de colaboración de los religiosos a la acción social de la Iglesia: los consagrados y consagradas pueden trabajar directamente en la promoción de la justicia en favor de los pobres, ser inspiradores o consejeros de aquellos que están en la acción social, pueden servir también desde la oración y la atención pastoral a los pobres y a aquellos que los sirven. Una forma de dicha contribución que creo especialmente propia de este estado de vida, especialmente hoy, es la contribución hecha en colaboración con otros. En este sentido, se puede pensar al consagrado o consagrada como formando parte de comunidades cristianas, como las que describía Pablo VI en *Octogesima Adveniens*, compuestas probablemente de varios carismas, que trabajan juntas por cambiar las estructuras injustas. Esta sería una muy buena imagen de la idea de la dimensión social de la misión de la Iglesia como una misión compartida por los diferentes carismas y estados de vida. Esta visión probablemente recoge con mayor fidelidad la enorme riqueza interior de la Iglesia puesta al servicio de la mejora de las sociedades humanas.